

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuales y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 402 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ANUNCIO.

PARA BAILES, BANQUETES Y REUNIONES se cede un salón elegante y espacioso en punto céntrico. Red de San Luis, kiosko.

PRIMERA EDICION.

De la *Agencia Febra* recibimos anoche los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

París 11.

La declaración importante del periódico el «*Constitutionnel*», ha producido mucha impresion en la colonia española, y se asegura que es grande el disgusto que reina en el Pabellon Rohan.

Hasta los últimos días del mes de marzo no empezarán en el Cuerpo legislativo los grandes debates sobre los presupuestos.

Florenca 10.

Varios despachos confirman la constitucion definitiva del nuevo gabinete en Atenas, pero añaden que sigue la agitacion tanto en la capital como en otros puntos de Grecia.

Leemos en un periódico de París:

«Se está terminando en esta capital una ametralladora que lanza 1500 balas por minuto á 1200 ó 1300 metros de distancia. Para manejar este formidable aparato de destruccion bastan cuatro hombres.»

Progresos del siglo XIX.

La *Iberia* desmiente el rumor de que se va á conceder el toison de oro á los Sres. Prim y Rios Rosas.

El periódico la *Serbia* dice en un artículo que parece inspirado por el gobierno, que la conferencia ha fracasado y anuncia que en el caso de una guerra entre Turquía y Grecia, tomarán parte activa en ella Serbia, Bulgaria, Macedonia, Bosnia y Montenegro.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Bukarest, 10.

Ha sido disuelta la Cámara de los Diputados.

New-York, 10 (por el cable).

El Senado ha adoptado por 40 vo-

tos contra 16 la resolucion proponiendo adcionar la Constitucion en sentido de prohibir toda distincion basada en la raza ó el color, para el ejercicio del derecho electoral.

Dice la *Epoca*:

Nuestras cartas del extranjero confirman que no solo el Sr. Aparici y Guijarro, sino otros varios diputados electos de las provincias del Norte, han estado en París con objeto de favorecer las ideas de alianza y fusion entre las dos ramas de la familia de Borbon. Algunos de ellos han visto á D. Carlos y á la reina Isabel, y segun parece, tenido conferencias con Cabrera en Londres y con Elio en París. La idea acogida al parecer con favor, por el Sr. Aparici y Guijarro, era la de la mútua abdicacion de la reina Isabel y de D. Carlos de Borbon en el príncipe Alfonso, hecho que coincidiría con la reunion de las Cortes, donde los diputados monárquicos defenderían esta solucion. Aunque á muchas personas importantes residentes en Francia y en España seducia esta idea, no parece que se haya llegado á un acuerdo definitivo.

Acabamos de recibir noticias directas de la Habana de fecha de ayer, que si no comunican hechos nuevos, confirman la gravedad que adquiere la situacion de la isla. El despacho dice así:

«La situacion se complica. La insurreccion se estiende por las jurisdicciones de Sagua y Cienfuegos. Hacen falta tropas y se están creando batallones y allegando recursos que escasean. El oro está á 5 por 100, y el papel sobre Londres á 16.»

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el discurso leído ayer por el presidente del Consejo en el acto solemne de la apertura de las Cortes. Ayer publicamos este importante documento.

El periódico oficial inserta hoy varios despachos telegráficos de las autoridades de provincia y corporaciones populares felicitando al gobierno provisional por el fausto suceso de la apertura de las Cortes.

La temperatura máxima de ayer en

Madrid fué de 17°, y la mínima 2°. En provincias á las nueve de la mañana bajó á 1° en Burgos y Valladolid.

En un periódico de Castellon leemos las siguientes noticias de movimiento de tropas en aquella provincia:

«Las pequeñas fuerzas que componen la guarnicion de esta capital marcharon el jueves en direccion, segun hemos oido decir, de Peñíscola. Con ellas marcharon tambien el brigadier Sr. Salameiro y su secretario. El viernes entraron en esta ciudad dos compañías del regimiento infantería de Zamora, núm. 8, procedentes de Valencia. Esto ha ocasionado el que de nuevo se hablara por algunos de partidas. No hay tal. La provincia está tranquila.»

De Pamplona nos dan ayer exactas noticias que se refieren á la captura de unos guardias civiles.

Segun se nos comunica, hacia algun tiempo que circulaban por la capital mencionada rumores alarmantes de próximos trastornos en Navarra, y estos coincidieron con la aparicion de seis guardias civiles de caballería que, con actitud sospechosa, se vieron pasar por aquellas inmediaciones.

La autoridad militar dispuso inmediatamente la captura de los guardias desertores, y al efecto salieron en su persecucion diez carabineros á las órdenes del valiente cabo Isidro Carriada, como buen conocedor del país á donde iba á operar. Los carabineros cumplieron tan perfectamente su cometido, que el día 9 entraban en Pamplona los guardias civiles desertores bajo la custodia de los carabineros espresados, con los que debieron mantener los primeros alguna refriega, porque, segun nos dicen, uno de los seis guardias venia herido.

Se ha observado en los miembros mas importantes de la cámara Constituyente, el propósito de constituirlo cuanto antes.

Este deseo comun á republicanos y monárquicos, habla muy alto en favor de sus sentimientos patrióticos, y justifica plenamente el acuerdo adoptado de aceptar para el régimen de la cámara el reglamento de 1847.

Naturalmente, ni nosotros, ni nadie, puede ahora emitir juicio acerca de todas las actas; mas dando entero crédito

á las amplias discusiones sostenidas en la prensa y á lo dicho en folletos y hojas volantes, que por do quiera han circulado, las actas de Cuenca y Zamora, en donde han sido derrotados los Sres. Sartorius y Moyano, no tienen gravedad ninguna. Solo las de Castuera, Avila, Antequera, Santander, Valladolid, Estella y Cádiz y alguna otra son las que darán lugar á discusiones importantes.

Parece que en las salinas de Tregó han ocurrido nuevos desórdenes.

Carecemos de pormenores, que esperamos por el correo de hoy, para comunicarlos á nuestros lectores.

Segun tenemos entendido, se han tomado medidas á fin de impedir que vuelva á turbarse el orden, y evitar las susstracciones de sal.

Estos sucesos no tienen, que sepamos, significacion alguna política.

La *Legitimidad* pide al gobierno que publique el proceso seguido contra los asesinos del desgraciado gobernador de Burgos Sr. Castro.

A la *Regeneracion* ha dirigido un artículo comunicado el *Solitario*, llamando la atencion del carlismo sobre la conveniencia y necesidad de permanecer quieto y alejado de todo conato de lucha material.

El *Pueblo* da la noticia de haber sido robada en Benamargosa, pueblo de la provincia de Málaga, una jóven de 18 años por el cura de otro pueblo inmediato.

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. José de Zaragoza, consejero de Estado que fué y ex-gobernador de la provincia.

Un periódico dice que ha llegado á Madrid el Sr. Belda, ex-ministro de Marina.

El carnaval ha sido este año muy divertido en Bilbao, favorecido por un tiempo magnífico y una animacion extraordinaria. Aparte de la entretenida y vistosa cabalgata del domingo y de la estudiantina, debemos mencionar, dice un diario de aquella villa, á dos individuos, uno haciendo de Dulcámara y otro representando al duque de Ostra en España y de Aosta en Italia; que divirtieron á la numerosa concurrencia que llenaba el paseo del Arenal.

Un horrible asesinato perpetrado en la noche del domingo último en la villa de Oñate, tiene consternada á aquella pacífica y morigerada poblacion. Un jóven de buenas costumbres asesinó á una jóven con quien tenia relaciones amorosas durante dos años, á consecuencia de que los padres de ella se la habian negado en matrimonio porque no tenia oficio ni medios para sostenerla. Penetró en la casa donde vivía la jóven y la hirió con un puñal. Cuando á los gritos de la infeliz acudieron los vecinos, era ya tarde, pues estaba ya en el suelo con siete heridas y sin vida. El mozo, á la vista del crimen, abrazaba al cadáver y lloraba su delito pidiendo que lo mataran. Sin violencia ninguna, fué llevado á la cárcel y se instruye la correspondiente causa.

Este hecho, por lo extraordinario y terrible, tenia consternado á todo el vecindario.

La *Nacion* refiere lo ocurrido ayer en las inmediaciones del Congreso, de la siguiente manera:

«Al terminarse la sesion de apertura de las Cortes Constituyentes, unos cuantos individuos que se hallaban próximos al edificio del Congreso, dispararon tres ó cuatro tiros gritando ¡muera la milicia Nacional!»

Inmediatamente se presentó en el sitio de la ocurrencia el señor alcalde popular y fueron presos los autores del atentado, que produjeron las corridas y la alarma consiguiente; por fortuna estas quedaron terminadas muy pronto, restableciéndose por completo la confianza y la calma.

Sin duda alguna estaba preparado por los enemigos el hacer esta demostracion para ver de causar perturbacion en los ánimos. Se llevaron chasco, porque el público en masa manifestó su indignacion contra los que dispararon los tiros, que fueron presos en el acto.»

El *Weekly Dispatch*, órgano semanal y muy importante del partido radical de Inglaterra, aconseja al partido republicano español que sea mas moderado con el clero católico, teniendo en cuenta que es un enemigo sumamente peligroso por la poderosa y arraigadísima influencia que tiene en la Peninsula. Dice este periódico, que si el partido republicano subiese al poder, de seguro caería en el renuncio de mostrarse muy riguroso con el clero, y esta falta le acarrearía grandes

Los ciudadanos Curcio y Scévola así que hicieron esta recomendacion con aparente civismo, se retiraron á una distancia respetuosa del combate, porque sin duda juzgaban inútil exponer sus preciosos días. Los soldados trataban de escapar las ventanas del castillo, pero el fuego era nutrido; los soldados caían y el oficial mismo tenia ya dos balazos, uno en el hombro y otro en la pierna, pero el combate continuaba.

Protegidos por las contraventanas los sitiados no disparaban mas que á golpe seguro y por cada bala que silbaba caía un hombre.

El gendarme había partido de nuevo para Courson á pedir refuerzo y cañones. El combate duró una hora y al cabo de ella, las puertas, las ventanas y las paredes del castillo estaban acerbilladas á balazos; pero la plaza no se rendía. En cambio, los soldados iban reduciéndose á la mitad y los alrededores del castillo se iban cubriendo de cadáveres. El oficial se replegó entonces detrás de la colina donde Curcio y Scévola, verdaderos jefes de la accion, se habían refugiado.

—Ciudadanos,—les dijo,—perderé mi último hombre y me haré matar sin provecho. ¿Qué ordenais?

—Es preciso aguardar,—repuso Scévola;—replegad vuestras tropas y viglad la salida. Cuando llegue el cañon seremos dueños del castillo en diez minutos.

El oficial obedeció, se batió en retirada y colocó sus tropas al abrigo de la colina, cesando el fuego de una y otra parte.

Los sitiados celebraron entonces consejo. Durante la batalla, una mujer había mandado y todos habian obedecido. Era Diana de Vernieres que tenia un alma varonil y había nacido para la lucha.

—Señores,—dijo cuando cesó el fuego, —hacil es comprender el plan de nuestros enemigos; se han retirado, pero no se han ido.

—No,—están detrás de la colina,—dijo Cadenet.

—¿Qué aguardan?

—Replicó Berulter.

—¿Qué aguardan?

—Necesitan ir á Courson y volver; tendremos mas de una hora por nuestra.

—Celebremos consejo.

Diana tomó la palabra y dijo:

—Mas pronto ó mas tarde habrá que ceder.

—Es probable.

—¡Sí, pero por lo menos no nos encontrarán vivos!—dijo Machefer.

—¿Tenemos acaso el derecho de morir?—continuó Diana;—¿nuestra vida no es del rey?

—Y no es por él por quien combatimos?

—Estais en un error, caballero,—dijo Mad. de Solerol;—nos defendemos nosotros contra el general que lo ha dirigido todo.

—Si nos cogen, como al fin nos cogerán,—continuó Diana,—nuestra misma resistencia nos dá una complicidad imaginaria con los incendiarios.

—Cierto, he debido entregarme,—dijo Enrique.

—No, eso nunca!—esclamó Diana.—Pero escuchadme.

El acento de autoridad de aquella mujer dominaba hasta á los hombres.

—Escuchadme; no debemos dentro de algunos días subir á la plaza y enarbolar el estandarte real?

—¡Oh!—dijo Cadenet,—no estamos prontos aun.

—¿Que no lo estamos?

—Nuestros hermanos no lo están.

—Lo estarán dentro de cuarenta y ocho horas.

—¡Ah!—dijo Enrique,—antes de cuarenta y ocho horas habremos muerto.

—Os engaños,—dijo Diana.

—Cuando tengan cañones,—añadió Enrique,—abrirán brecha y será preciso pelear cuerpo á cuerpo.

—No me interrumpais, dejadme hablar,—esclamó Diana;—y vos, Cadenet, respondedme.

—Habald, señora.

—¿Qué día está señalado para levantarse toda la Francia?

—El día de San Huberto.

—Faltan siete días. Pues bien, aguardaremos siete días, hasta entonces, no tenemos el derecho de morir, nuestra vida es del rey.

Cadenet, Enrique, Machefer y la misma Mad. de Solerol miraban á Diana con asombro.

—Señora,—dijo Cadenet,—el castillo será tomado antes de la noche.

—Para la noche no estaremos ya en él.

—¿Olvidáis que estais cercados por todas partes, que no podemos salir?

—Veis,—dijo Diana sonriendo,—al otro lado del Yonne, aquella línea negra que cierra el horizonte?

—Es el bosque de Clamecy,—dijo Enrique.

—Si antes, ¿qué?

—Si antes no le prenden.

—¿Quién?

—Los gendarmes. ¡Ah! veo por vuestra sorpresa que nada sabeis.

—¿Qué he de saber?

—Que mi marido es un miserable,—dijo ella con energia.

—Eso lo sé.

—Y que ha tendido á Enrique un lazo infame!

Las palabras de Elena convenian tan bien con las de Jacomet, que si Victor hubiera abrigado alguna duda de las primeras, al oír las segundas hubiera quedado plenamente convencido.

—Pues bien,—dijo,—vamos á la granja incendiada.

La Ravandiere estaba situada al Nordeste de las Rocas, al otro lado de la montaña, que en caprichosas quebraduras descendian hasta el sitio donde se levantaba el castillo á orillas del Yonne. El capitán y Mad. de Solerol, que habian tomado el sendero que se dirige hacia las Rocas, tuvieron que retroceder en su camino tomando por estrella polar el rojo resplandor del incendio que en el espacio se confundia ya con los primeros albos.

De repente se detuvieron bruscamente en su camino, porque la detonacion de un tiro, y despues de otro, dejóse oír hacia el lado de las Rocas.

—Es en las Rocas,—esclamó Elena, prestando oido y apercebido nuevas detonaciones;—¡se baten en las Rocas, venid, venid!

Y los dos echaron á correr oyendo ya las detonaciones que se sucedian sin interrupcion, denotando una accion empeñada. Por fin, faltos de aliento, llegaron al limite de la selva y allí se detuvieron un instante fijando una mirada atónita en el espectáculo que se ofreció á su vista. El castillo de las Rocas estaba envuelto en una nube de humo; hubierase creído una de esas nieblas espesas que forman las emanaciones de los rios en las primeras horas de la mañana, si á cada instante un resplandor de fuego no le hubiera iluminado.

—¿Vais que se baten, ya lo veis,—dijo Elena.

Y lanzose hacia adelante con resolucion; el capitán la siguió. A cien pasos del castillo estaban, cuando los primeros rayos del sol iluminaron la escena dejándose ver los soldados de línea que ataca-

caban el castillo con todas las reglas del arte.

—Caballero, adivinad lo que ha pasado,—dijo Elena.—Enrique perseguido se ha refugiado en las Rocas.

—¿Es posible?

—Y muerto ó vivo quieren apoderarse de él.

—Por fortuna,—dijo el capitán,—estoy yo aquí para hacer cesar el fuego; dadme un pañuelo.

Bernier tomó el pañuelo blanco que le ofreció Elena, le ató al extremo de su escopeta y le agitó en el aire. El oficial, que estaba al frente de los soldados, le adelantándose á los soldados, gritó:

—¡Abajo las armas!

Pero el oficial que los mandaba se adelantó con asombro y dijo:

—¿Con qué derecho os permitis dar aquí ordenes, caballero?

—Soy el capitán Bernier.

A estas palabras el oficial, que no era mas que teniente, hizo un saludo militar.

—Caballero oficial,—repuso el capitán,—voy á pedirlos algunas explicaciones, pero ante todo ordenad á vuestros soldados que se retiren.

—Mi capitán,—esclamó el teniente,—he recibido ordenes...

—¿De quién?

—Del coronel que manda en Aurrere.

—¿Cuáles son?

—Hemos venido á acampar esta noche á unos diez pasos de una granja que debía ser incendiada.

—¿La Ravandiere?...

—La misma.

—¿Cómo lo sabiais?

—Ha sido prevenida la autoridad.

—¿Y qué más?

—Cuando el fuego estalló acudimos.

—Me parece,—dijo Bernier,—que granja de que hablais está algo lejos aquí.

—Una legua lo menos.

—Entonces qué significa este ataque al castillo?

—La necesidad de apoderarnos del castillo de los incendiarios, que se ha refugiado en él.

—¿Estais seguro?

El oficial estendió la mano hacia una media docena de cadáveres que se veían ya en el campo de batalla, y dijo:

disgustos, provocando la reaccion; que en 1812 la convencion democratica de marzo habia sido votada por una gran mayoria; pero habia cometido la imprudencia de tratar con dureza a los clerigos, y esto hizo que volviese a entronizarse en España la monarquia absoluta.

La Esperanza niega que haya asistido al último consejo celebrado en París en el palacio de doña Isabel de Borbon, prelado alguno. El mismo periódico recuerda que en tiempo de Luis Felipe éste permitia a los liberales españoles que persiguieran a los carlistas hasta el interior de Francia, y no le estraña que el emperador permita hoy a los carlistas que conspiren contra los liberales españoles dentro del imperio.

El Imparcial de hoy, refiriéndose a la alarma que hubo ayer por haberse disparado tres tiros en la carrera de San Jerónimo, dice lo siguiente:

«Lo induce a creer que esta indigna demostracion ha sido pagada y bien pagada... por los enemigos de la libertad; pero el efecto que ha producido en el público no debe haber lisonjeado a los autores de ella.»

Segun leemos en la Soberania Nacional, el ayuntamiento popular de Cádiz, que contra lo dispuesto en la ley municipal anuló su tratamiento y llama ciudadano a todo el mundo, ha tenido la feliz ocurrencia de restablecer en los espectáculos públicos la presidencia oficial que en todas partes está ya suprimida.

Los periódicos portugueses dan la noticia de haber llegado a las aguas de Lisboa una formidable escuadra inglesa compuesta de seis fragatas blindadas y otros buques de menor porte.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11 (por la tarde). El conde de Walewski se ha detenido algunos dias en Syria, esperando el texto de la respuesta de Grecia al acuerdo de la conferencia internacional.

«El Gaulois» publica un despacho de Constantinopla fechado ayer, segun el cual el gobierno helénico demora una respuesta temiendo que estalle una grande insurreccion.

París 11. En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, a 31 7/8. 3 por 100 francés, a 71-25. 4 1/2 por 100 id., a 103 55. Londres, 11. Consolidados ingleses, de 93 a 93 1/8.

Plymouth 11. Ha llegado el vapor «Neva» con noticias de América. Segun ellas ha ocurrido un temblor de tierra en Amatulan. En Guatemala temia una guerra entre San Salvador y Honduras. El presidente de Nicaragua y su familia fueron objeto de una tentativa de envenenamiento. En Valparaiso hubo un grande incendio, siendo presa de las llamas varios edificios.

París, 12. El diario oficial no contiene ninguna noticia de interés.

Hace dias anunciamos que el ilustre duque de la Victoria habia renunciado el cargo de diputado. Esta noticia ha sido puesta en duda por algun periódico; pero no cabe tenerla en vista de la siguiente comunicacion que el general Espartero ha dirigido al gobernador de Logroño: «He recibido la certificacion del acta que V. S. se sirve dirigirme con su atento oficio, fecha de ayer, y agradezco en lo mas hondo de mi corazon la alta honra que he merecido a los electores de la provincia de Logroño; pero no puedo aceptar el cargo de diputado a Cortes que generosamente me han otorgado, tanto por circunstancias personales de todos conocidas, cuanto porque desearo siempre de que se espresase libérrimamente la voluntad nacional, y se cumpla como lo exigen hoy los mas vitales intereses de la patria, no quiero que, ni aun por nadie pueda crearse, que mi personal parecer haya podido influir para hacer inclinarse la balanza de la opinion, que debe funcionar libremente, sin que ninguna influencia estraña venga a pesar sobre el ánimo de los representantes del pueblo, inspirándose estos tan solo, al emitir sus votos, en las consideraciones del mas elevado patriotismo. Reitero mi mas sincero agradecimiento a los electores que tanto me han honrado con sus sufragios. Dios guarde a V. S. muchos años. Logroño 31 de enero de 1869.—BALDOMERO ESPARTERO. Sr. D. Federico Villalba, gobernador civil de esta provincia.» Es copia.

Ha sido nombrado vista de la aduana de Naguabo, en Puerto-Rico, D. Joaquin Gijón y García.

Ha sido nombrado segundo ayudante de la plaza de Santoña, el capitán graduado D. José Elizondo, teniente del cuerpo de estado mayor de plazas.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al mariscal de campo D. Martin Colmenares, comandante general que ha sido de la division de Burgos.

El capitán de infantería D. Martin Rosales y Vallterra, ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Martin Rosales, segundo cabo de la capitania de Valencia.

Ha sido nombrado gobernador militar de la Seo de Urgel, el brigadier D. Ruperto Salameiro y Garcia, cuyo cargo desempeñaba en la provincia de Castellon.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Valencia, el comandante de infantería de reemplazo en Andalucía D. Celestino Espinosa, y el de la misma clase D. Enrique Gonzalez de Zurbano.

Se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de teniente coronel de infantería, al coronel graduado D. José Fernandez y Fernandez.

Se ha autorizado al teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman, que habia sido destinado de cuartel a Zaragoza, para que permanezca en Bayona, donde reside, en consideracion al mal estado de su salud.

Ha llegado a Madrid y presentado su acta en la secretaria del Congreso, nuestro amigo el Sr. D. Pedro Anoncio de Alarcon, ministro plenipotenciario de España en Suecia, quien de este modo ha optado previamente por el cargo de diputado para el caso, todavia inseguro, de que se declaren incompatibles con la diputacion a Cortes los altos puestos diplomáticos.

Felicitemos al Sr. Alarcon por su digno proceder.

Con destino al teatro Español están arreglando a la escena española dos aplaudidos escritores una obra portuguesa, nominada El tio Andrés.

Han llegado a Madrid, procedentes de Valencia, en cuyo teatro han trabajado durante la temporada cómica que termina en el Carnaval, los actores Sra. Hijosa y su esposo el Sr. Morales, y de Zaragoza la Sra. Diaz, los Sres. Pizarroso y Gomez.

Ayer acudieron a Madrid muchos voluntarios de la Libertad de varias provincias y especialmente de las limítrofes a la de Madrid. Entre ellos vimos a los de Guadalajara, cómoda y sencillamente uniformados con sombrero chambergo y una blusa de paño gris ceñida a la cintura. Estos voluntarios fueron visitados en la fonda, donde almorzaron

juntos, por los diputados de su provincia.

Los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en situacion de reemplazo y deseen pasar al ejército de Cuba, se presentarán en el gobierno militar, a manifestarlo dentro del improrrogable término de veinticuatro horas, siendo recibidas sus instancias de doce a dos de la tarde.

La sociedad Económica matritense continuará discutiendo el sábado próximo la enmienda presentada al art. 3.º del dictamen de la comision sobre el estudio de las ventajas ó inconvenientes de la nueva contribucion que ha sustituido al impuesto de consumos; asunto que viene debatiendo hace algun tiempo.

Han llegado a Madrid el primer actor y director D. Francisco de Paula Gomez procedente de Zaragoza, en cuyo teatro principal ha estado al frente de la compañía dramática durante la temporada de invierno; le acompaña su hermano el primer actor cómico D. José María Gomez. La prensa zaragozana hace de estos estimables artistas grandes elogios.

El Independiente, importante periódico de Salamanca, publica en su número de ayer un notable artículo sobre la cuestion dinástica, examinando las circunstancias y cualidades de todos los candidatos y declarandose resueltamente a favor del duque de Montpensier, como el unico que puede ser en España una solucion definitiva que cierre desde luego la puerta a las aspiraciones de los que pretenden una restauracion en nuestro pais.

Se espera con mucha curiosidad en Francia la publicacion de una obra del representante en las cámaras Sr. Th. Olivier, que contendrá cartas muy importantes de Changarnier, del duque de Morny, del príncipe Napoleon y del conde Walewski. Aparecerá esta obra en la segunda quincena de febrero.

Tambien hemos oido que D. Arturo de Marcoartú va a publicar en Londres un libro sobre la situacion política, económica y financiera de la Península, dando cuenta de las negociaciones que entabló Cobden con Palmerston para la devolucion de Gibraltar.

El último paquete que ha llegado de las repúblicas del Plata ha traído noticias del progreso rápido de aquellos Estados.

La inmigracion europea de brazos y de capitales es cada dia mas extraordinaria.

El 24 de diciembre D. Pedro Laeur de Zumarán, presidente del banco de Montevideo, habia firmado, como apoderado de D. Arturo de Marcoartú, el contrato que este ha hecho con las repúblicas del Plata para la contratacion y explotacion

de los ferro-carriles del Uruguay. El terreno por donde pasa la linea principal tiene grandes depósitos de ágatas, amatistas y cuarzos auríferos.

Se ha formado en aquel departamento la compañía de minas de oro de Cuñapirú, en la que fundan grandes esperanzas sus poseedores.

De la agencia Hvas recibimos hoy los siguientes despachos:

París 11. El diario «L'Union» desmiente la fusion entre doña Isabel y D. Carlos.

Este diario dice: «Podemos afirmar que D. Carlos está mas decidido que nunca a no hacer concesiones sobre el doble terreno de sus derechos hereditarios y de sus principios políticos.

Noticias de Haití dicen que corre el rumor de que el almirante francés ha capturado varias cañoneras de Salnave.

Berlin 11. La «Gazette del'Allemagne du Nord» publica una respuesta enérgica a los ataques de los periódicos franceses.

París 11. En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 exterior español, a 31 7/8. 3 por 100 francés, a 71-25. 4 1/2 por 100 id., a 103-55. Londres, 11. Consolidados ingleses, a 93 1/8.

Con el título de las Cortes ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo colega político, que se propone defender las libertades y derechos consignados por la junta revolucionaria de Madrid. Nuestro apreciable colega añade que le mismo admitirá la república que la monarquía como forma de gobierno, pero que una ú otra responda y se identifique mejor con las conquistas de la revolucion y con los intereses generales del pais.

Los periódicos que hemos recibido de Portugal, aunque hablan de proyectos de insurreccion militar, dirigida por el padre del monarca, D. Fernando de Co-burgo, ponen en duda el fundamento de semejante noticia; y por supuesto no habla ninguno de que haya estallado el movimiento de que se hablaba anteanoche en todo el reino lusitano.

Sabemos que para el jueves, 18 del corriente, se dispone una corrida de toros extraordinaria en la plaza de Madrid a beneficio de un batallon de voluntarios de la Libertad.

El gobierno provisional se ha prestado gustoso a presidir esta funcion, y nos consta que la comision encargada no perdona medio para que tenga todo el lucimiento posible. Habrá elegantes moñas, vistosas banderillas, y la plaza esta-

—Hé aquí la prueba. —Y ese jefe, ¿quién es?—preguntó el capitán. —El dueño del castillo. —Caballero,—dijo severamente el capitán,—estás en un error. —¡Oh! no lo creo. —¡Y yo os mando que os retiréis! Mad. de Solerol, que estaba al lado del capitán, hacía señas a Enrique, que acababa de aparecer en una de las ventanas del castillo. —Retíraos, repitió el capitán. —Señor,—repuso con firmeza el oficial,—no me habeis dicho que sois el capitán Bernier? —Sí. —Pues bien; yo, como vuestro subalterno, debería obedeceros, pero no puedo. —¿Por qué? —Porque he recibido órdenes minuciosas. —¿Del coronel de Auxerre? —Sí señor. Víctor era soldado y comprendía toda la fuerza de las palabras del oficial. —Caballero,—respondió,—traigo conmigo una orden firmada por Barras, el primer director, como vos sabeis... El oficial se inclinó. —Y si esa orden la transmitiese al coronel, vendría él mismo ponerse a mis órdenes. —Es posible; pero el coronel no está aquí. —¿No teneis á vuestras órdenes gendarmes de caballería? —Sí señor. —Mandad uno á Auxerre. —Es inútil; el coronel ha debido dirigirse a Courson al frente de fuerzas mayores, y hay mas de una hora á galope. —Pues bien, dentro de dos recibiremos respuesta del coronel. —Pero yo no puedo retirarme. —Cercad la plaza, mandad á vuestros hombres formar paballones, y aguardemos. —Sea,—dijo el oficial, dominado por el acento de autoridad de Bernier. Entonces éste desabrochó su levita de caza y sacó una cartera, de la que tomó una carta con sobre. Esta carta estaba concebida en estos términos: «Órdenes á las autoridades del departamento del Yonne, de ponerse á disposicion del capitán Bernier.» Presentó esta carta al oficial, y le dijo:

—Ya veis que no os engaño. Y despues arrancando una hoja y tomando lapiz de la misma cartera, escribió: «El capitán Bernier necesita que el coronel de Auxerre venga a hablar con él.» La carta de Barras y el billete de Bernier fueron confiados a uno de los gendarmes que partió á galope. Los soldados en número de unos cincuenta, se situaron de manera de vigilar los frentes del castillo, sobre todo el que caía sobre el río. En cuanto á Bernier dirigióse al castillo y entró en él con madama de Solerol que se arrojó en brazos de Enrique. El capitán dijo á Diana que se adelantó á recibirlos fusil en mano. —Nada temais, señora; estoy enterado y todo se aclarará. Enrique habia hecho cerrar de nuevo la puerta. El combate habia durado cerca de una hora, y los sitiadores habian perdido dos hombres, el anciano jardinero y el mozo que una hora antes daba el pienso a los caballos. En cambio ellos habian muerto al sargento de los gendarmes, á dos de sus hombres y á seis soldados de infantería. Cadenet acercóse al capitán Bernier y le dijo: —Será otra infamia de ese miserable Solerol!—dijo. El capitán se estremeció. —Me parece que ya os he visto en alguna parte,—murmuró. —Es posible,—dijo Cadenet con acento tranquilo. —¡Oh! sí,—dijo,—en casa de Lucrecia. —Os engañais,—dijo Cadenet lentamente,—era mi desgraciado hermano al que habeis dejado guillotinar. —¡Cadenet!—dijo el capitán llevando la mano á su frente. —El mismo. —¿Vos?... ¿vos aquí? —Decidido á no salir sino muerto. —Saldreis vivo y libre,—repuso el capitán,—¡yo yo moriré con vos! El armisticio, que debía durar hasta la vuelta del gendarme, permitió á unos y otros darse cuenta de los sucesos de la noche que respectivamente ignoraban. Enrique supo toda la infamia del general y Bernier fué puesto al corriente de los sucesos que pasaban en Saulayes, mientras las llamas consumían la granja de la Ravandiere. —Señora,—dijo Bernier á Elena,—¿co-

noceis ahora al verdadero jefe de los incendiarios. —¡Es mi marido! —¿Y qué debo hacer? —Caballero,—repuso Elena;—si los poderes que traéis son ilimitados, obrad segun vuestra conciencia. Pasaron dos horas, Bernier con un anteojo en la mano y desde un torreón, examinaba el camino que á través del bosque se dirigia hacia Courson. Por fin apareció el gendarme, pero no solo; dos hombres á caballo le seguian, y las cejas del capitán se contrajeron: ¡no era el coronel! De repente Bernier se estremeció; el hombre que cabalgaba á la izquierda tenia la cintura rodeada con una faja. El otro llevaba un traje usual ni ningun distintivo. Los tres continuaron avanzando y cuando estuvieron mas cerca del castillo Bernier reconoció á Scévola y Curcio, ambos cómplices y amigos del general Solerol. —¡Traición!—esclamó el capitán bajando el primero de su observatorio. El gendarme presentó su billete al oficial en respuesta al del capitán. Este tomó conocimiento de él, avanzó hacia la puerta del castillo que se entreabrió apareciendo Bernier en el dintel. —Mi capitán,—dijo el oficial,—¿vos traeis una orden firmada por el director Barras? —Sí. —El director Barras ha revocado esa orden. —¿Qué quereis decir?—dijo el capitán con asombro. Scévola se adelantó entonces y dijo: —Quiere decir que el general Solerol está encargado del mando de este distrito. Bernier lanzó una esclamaion de cólera. —Y yo,—añadió Scévola,—os mando en su nombre, ciudadano capitán, que salgais de esa madriguera de rebeldes conspiradores é incendiarios. —¡Miserable!—esclamó Bernier. —Ahora bien, te vienes ó no te vienes; en el primer caso, es decir, si te vienes con nosotros, nuestro amigo el ciudadano Curcio, que está empleado en el ministerio de la Guerra, dará de tí un buen informe y pasarás á comandante. —¿Y en el segundo caso? —¿En el segundo? —Sí, si me niego á salir...

—Se pondrá el sitio á la casa, se la tomará... —¿Y qué mas? —Se fusilará á cuantos se hallen en ella. —Te reconozco, tigre carnicero: pues bien, hé aquí mi respuesta: Y dando un paso atrás cerró brusca-mente la puerta y corrió los cerrojos. —Amigos míos,—dijo volviéndose hacia Enrique, Cadenet y Machefer,—sabré morir con vosotros ya que no pueda salvaros. Entretanto Scévola y el oficial se habian vuelto hacia los soldados. —¡Fuego!—gritó el primero.—¡No haya piedad para los rebeldes! —Los muros son fuertes,—dijo el oficial. —Enviaremos por cañones á Auxerre si es preciso. El oficial avanzó de nuevo con su espada desnuda hasta las ventanas del castillo y por tres veces, como es costumbre, intimó la rendicion. Cuando le contestaron con una negativa, volvióse los suyos y gritó: —Fuego! —Ciudadano,—le dijo Scévola,—una vez las puertas derribadas puede pasarse á todos á degüello, á todos menos á madama de Solerol que está con esos tunantes y á su primo el conde. —¿Cómo! ¿al conde de Vernieres? —Sí. —¿Le debemos respetar? —Es preciso apresarle vivo, cueste lo que cueste. —¿Por qué? —Porque el general tiene otra idea. —¡Ah! —¡Quiere hacerle guillotinar, es un capricho! Y á una señal del oficial el fuego empezó de nuevo y el castillo de las Rocas volvió otra vez envuelto en una nube de humo. IV. El combate fué verdaderamente heroico. Los ciudadanos Curcio y Scévola habian dado las órdenes al oficial. Estas órdenes decian asi: «Enviad á buscar á Courson dos piezas de artillería si es preciso; recomendad vuestros hombres que se apoderen de Mr. Enrique y Mad. Solerol á todo trance, asi como del capitán Bernier que es un traidor.»

á adornada. Las empresas de ferro-carri- les tienen establecidos precios reducidos de ida y vuelta para esta función.

Parece que muchos farmacéuticos de esta corte han acudido al señor ministro de la Gobernación pidiendo que se levante la prohibición de importar preparaciones farmacéuticas ó medicamentos simples ó compuestos, dispuestos para su uso medicinal inmediato.

El ayuntamiento popular de Madrid ha nombrado al regidor D. Juan Manuel Ranero comisario de las obras que van á ejecutarse en las vias públicas exteriores de la villa, y encargado su dirección al inspector de caminos D. Eugenio Barron, el cual continuará además realizando el proyecto de la nueva calle de Bailen y el viaducto sobre la de Segovia.

En el favorecido y elegante coliseo de la Zarzuela se verificará el domingo el baile de Piñata el que estará tan concurrido como el del martes de Carnaval. La empresa, agradecida á los favores que ha recibido del público, sorteará entre los concurrentes treinta ó cuarenta objetos de gran valor, y además el precio de los billetes será el de 14 rs. los caballeros y 8 las señoras, como en el baile anterior.

La sesion de las CORTES ha empezado hoy á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Leída el acta de la anterior, se procedió enseguida á la eleccion de la mesa interina, leyendo el secretario Sr. Olózaga, los artículos del reglamento referentes á la eleccion de la mesa interina, é inmediatamente se procedió á la votacion de presidente, siendo elegido D. Nicolás María Rivero por 163 votos. Ocutivieron además votos los Sres. Orensar, 50; Ríos Rosas, 3; Becerra, 1; Castelar, 1; resultando seis papeletas en blanco.

Procedióse á la eleccion de los cuatro vicepresidentes, en la que tomaron parte 220 diputados, y resultaron elegidos los señores marqués de la Vega de Armijo por 171 votos, D. Cristino Martos por 168; D. Manuel Cantero por 163, y D. Cristóbal Valera por 161.

Además obtuvieron votos: D. Estanislao Figueras 62; D. Francisco Pi y Margall 50; D. Emilio Castelar 49, y D. Fernán Salvochecha 48.

El Sr. PRESIDENTE hizo constar que habia una papeleta en la que se leía el nombre de D. Celestino en vez de don Cristino Martos, y la cámara acordó que se aplicase sin dificultad al Sr. Martos.

Procedióse á la eleccion de secretarios, en la que tomaron parte 227 diputados, y fueron elegidos los señores marqués de Sardoal, Llano y Pérsi, Olózaga y Sanchez Ruano.

Habiendo obtenido los Sres. Sardoal y Llano igual número de votos, se sortearon y resultaron primer secretario el señor Sardoal y segundo el Sr. Llano.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que estando elegida la mesa interina deberían ocupar sus puestos el Sr. Rivero y los secretarios. Así se efectuó.

El Sr. RIVERO declaró que no hallaba palabras que alcanzaran á espresar su agradecimiento por la honra insignie que le habian dispensado los señores diputados al elevarle al puesto interino de presidente, desde el cual procuraría dirijir las discusiones con la severidad é imparcialidad propias de lugar tan alto, donde esperaba que las Cortes le considerasen como al hombre de la ley, y no en manera alguna como al hombre político de lucha y de batalla.

Las Cortes, por indicacion del señor presidente, y por unanimidad, dieron un voto de gracias á la mesa de edad.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se procedia á la eleccion de las comisiones auxiliares y de actas.

Verificada la eleccion de la comision auxiliar de actas, resultaron elegidos los Sres. Montero, Tellinge, Mendez Vigo, Muñiz, Baeza, Santonja, Abascal y Cartalá.

A las siete continuó la sesion.

Segun la Iberia, el promovedor ostensible del conato de alarma que hubo ayer en los alrededores del Congreso, fué una persona allegada al gobernador que dirigió las dragonadas en la memorable noche de San Daniel. Ese mismo individuo fué tambien el que concitó los ánimos en el teatro de la Opera cuando, segun recordarán nuestros lectores, se intentó dar en dicho local algunas conferencias por ciertos prohombres del partido republicano.

En vista de tan preciosos datos, añade nuestro colega, no es posible dudar que aquel sugeto es agente pagado de los reaccionarios, y por lo tanto, uno de los muchos á quienes se debe tener á raya, en obsequio de la tranquilidad pública.

La Reforma cree que si el gobierno renegara en el seno de las Cortes el poder ejecutivo, serian elegidos para formar otro gabinete los jefes de la revolucion Sres. Serrano y Prim.

De una carta de Roma que publica el diario de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

«Habíase de un nuevo folleto del señor Ulloa, ministro de Francisco II, que será un verdadero programa.

El Padre Santo ha nombrado una comision de prelados encargada de recibir á los obispos que vengán á asistir al concilio y de asignarles habitaciones en Roma.

Han llegado nuevas municiones para el ejército de ocupacion. Se han descubierto en las escavaciones

de Ostia una magnífica Venus de bronce de mas de un metro de altura y muy bien conservada, y otra de mármol.

Acaba de terminarse en la *Stumperia Camerale* la impresion de la obra monumental que contiene todas las declaraciones auténticas del episcopado católico en favor del poder temporal del Pontificado. Los documentos que la componen se publican en las lenguas respectivas de los diferentes países, en siete tomos voluminosos. La edicion es de las mas esmeradas.

Las *Novedades*, al saludar hoy á los diputados constituyentes, dice entre otras cosas:

«Si, ciudadanos: que hoy los cañonazos que solemnizan la apertura de las Cortes á nombre de la nacion os hagan recordar la majestuosidad de tan grandioso suceso, y pensar en que ese mismo estrépito imponente puede anunciar algun dia la ruina de la patria, si no ahais completamente toda clase de interesadas miras ante el único pensamiento que debe poseeros, la única aspiracion que debeis tener por norte: la completa y definitiva constitucion de nuestra España bajo la forma mas conveniente y mas digna.»

El discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Rivero al tomar posesion de la presidencia de las Cortes es el siguiente:

Las Cortes soberanas y Constituyentes de la nacion española quedan interinamente constituidas.

Sres. diputados: Las Cortes acaban de concederme tan señalada distincion que apenas encuentro espresiones para manifestar debidamente toda mi gratitud, porque este sitio, aunque ocupado interinamente, tiene el privilegio de honrar para siempre al que una vez lo ocupa, así como vuestros votos engrandecen cuanto tocan.

En esta ocasion solemne el temor de mi insuficiencia me abatiria penosamente, aun tratándose de la discusion de actas y de la comprobacion de los poderes, si vuestra prudencia, vuestra ilustracion y vuestra alta razon no viesesen á suplir la debilidad de mis fuerzas.

Una sola cosa quiero pedir á los señores diputados: que mientras tenga la honra de ocupar este asiento, no vean en mí al antiguo luchador político, al hombre del combate y del peligro. Yo soy aquí el hombre de ley; yo soy aquí el magistrado á quien las Cortes interinamente confian el depósito de su autoridad, la integridad de sus discusiones, la aplicacion equitativa é imparcial de las cuestiones reglamentarias.

En este concepto cuento para llenar mis funciones con el concurso de todos los señores diputados, de todos, de todos, en la confianza de que mientras duren la interinidad de las Cortes, mi presidencia va á ser una simple formalidad parlamentaria.

Con motivo de haber circulado por Madrid el prospecto de un periódico titulado el *Padre Cobos*, con la misma viñeta, advertencias y accidentes tipográficos del que cesó de publicarse en 1836, y en el cual se estampan las palabras «Tercera Epoca», los dueños y autores del antiguo y verdadero *Padre Cobos* nos ruegan que hagamos público lo siguiente:

«El periódico que ahora se anuncia es una superchería, que puede tener por objeto una miserable especulacion, la cual, además de ser una infraccion de la ley de propiedad literaria, es tambien á todas luces una falta grave contra las leyes del honor y la probidad.

»De los redactores del antiguo *Padre Cobos*, el Sr. Pedrosó ha fallecido, y los Sres. Selgas, Suarez Bravo y Garrido protestan, como sin duda lo hará tambien el Sr. Villoslada contra semejante falsificacion, reservándose el derecho de llevar á sus autores á los tribunales de justicia.»

El general director de Infantería, don Fernando Fernandez de Córdova, cuyo celo es bien conocido por todo cuanto sea de provechosa utilidad al arma confiada á su cuidado, tiene ya escritas las bases para el establecimiento de una asociacion militar con el objeto de dar educacion á los hijos de los jefes y oficiales, beneficioso pensamiento que inició ya ejerciendo el mismo cargo en 1831, siendo acogido con entusiasmo en el ejército.

La referida asociacion, segun nuestras noticias, la formarán todos los jefes y oficiales de infantería en cualquiera situacion que se hallen, inclusa la de retirados que voluntariamente lo deseen, dejando cada mes para su sostenimiento 4 rs. los alféreces, 5 los tenientes, 6 los capitanes, 8 los comandantes, 10 los tenientes coroneles y 12 los coroneles.

Los oficiales asociados tendrán derecho á que sus hijos varones ingresen en el colegio que se instalará á ser posible en el monumental alcazar de Toledo, á la edad de 14 años hasta la de 19, para recibir la instruccion necesaria y conveniente á la carrera que elijan, entrando desde luego en el de infantería como cadetes los que prefieran la militar, y puedan obtener plaza en el mismo, llenando los requisitos de reglamento y asistiendo los demás al instituto de segunda enseñanza ó al seminario conciliar segun la que deseen seguir.

Todos los gastos de su manutencion, educacion, equipo y asistencia serán por cuenta de la asociacion, así como el del tiempo que permanezcan los huérfanos, tos cuales podrán ingresar antes de la edad prescrita y continuar hasta la completa terminacion de su carrera.

Las huérfanas de los oficiales inscritos, ingresan tambien en otro local separado y dirijido por una junta de señoras presidida por la autoridad eclesiástica, conservándose la parte conveniente de sus pensiones para formar un pequeño dote que recibirán al salir del establecimiento ó cuando hayan de tomar estado.

La asociacion será independiente del gobierno y de las autoridades en su marcha gubernativa y económica, que estará á cargo de un consejo de administracion compuesto de un general presidente y seis vocales de la de brigadiere ó coroneles, que lo desempeñarán gratuitamente, quedando tan solo bajo la proteccion del ministro de la Guerra y del director general de Infantería para obtener las ventajas que puedan proporcionarsele por sus centros respectivos.

Tal és, á grandes rasgos, el fecundo pensamiento que ha de llevar la tranquilidad á las familias militares respecto al porvenir de sus hijos, debido al constante afan del esclarecido general Córdova, por cuanto puede interesar á los jefes y oficiales del ejército.

No dudamos que todos los del arma de infantería le prestarán su decidida cooperacion así como las demás corporaciones é institutos políticos militares á quienes podrán hacerse extensivos sus beneficios, siempre que concurren en su totalidad á la realizacion de este proyecto y que llegará un dia en que los brillantes resultados de tan filantrópica asociacion colocarán el nombre de su iniciador tal alto como se merece por la grandeza de su pensamiento y su noble constancia por llevarlo á feliz y cumplido término.

El Sr. D. Mariano de Miranda y Eguía, abogado del ilustre colegio de Madrid, acaba de publicar una obra importante en todo tiempo, pero especialmente en las circunstancias actuales. Titúlase *Revolucion financiera de España*, y comprende la teoria del impuesto, formas suyas, bases de imposicion, sistemas, aplicacion, exámen de presupuestos y todas cuantas materias se rozan directa é indirectamente con los asuntos económicos de un país en vias de constitucion. Es un libro muy apreciable que leerán con mucho gusto las personas estudiosas.

El inteligente editor Sr. Perez Dubrull acaba de publicar un nuevo folleto escrito por el Sr. Vildósola. Titúlase *Las apariencias y la realidad de la fusion dinástica*, y contiene, por lo que hemos visto al ojearlo, algunos documentos históricos, tales como una carta de doña Maria Cristina á doña Isabel de Borbon sobre los últimos momentos de Fernando VII.

Ha sido nombrado teniente coronel primer jefe del batallon de cazadores de Vergara D. Manuel Torres Cabrera, cuyo destino desempeñaba en el primer batallon del regimiento de Castilla.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado la rehabilitacion en el derecho de servirse de asistentes á los directores, subinspectores del cuerpo de ingenieros en los distritos, y á los demás jefes y oficiales de dicho cuerpo que tengan sus destinos en los referidos distritos.

Hoy ha quedado en el salon de conferencias del Congreso el proyecto de monumento que se ha de elevar á los héroes de la libertad, con objeto de que puedan examinarlo los señores diputados.

En el ministerio de la Guerra se trabaja con la mayor actividad para el envío de nuevas fuerzas á la isla de Cuba, á cuya organizacion se ha dado principio ya.

Ayer tarde, despues de la apertura de las Cortes, se cantó en Atocha un solemne *Te-Deum*, al que asistió el gobierno provisional.

Se ha conferido el cargo de jefe de Contabilidad, tenedor de libros del departamento de loterías en la direccion del ramo, á D. Enrique Colás y Floria, jefe de administracion de la misma dependencia.

Mañana se verificará en el teatro de *Novedades* una funcion con objeto de allegar fondos para atender á penitorias necesidades del batallon de Guías de la Libertad, sexta compañía. Se pondrá en escena *Carlos II el Hechizado* y *La aurora de la libertad*. La funcion promete estar muy concurrida.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Pi y Margall.

Hasta la tarde del dia de hoy han sido presentadas en las Cortes 283 credenciales.

El gobernador de Zaragoza piensa pedir prórroga á la facultad de exencion de derechos que gozan los objetos que se remitan á la esposicion de aquella capital.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando representante de España en Londres al Sr. Tassara, cuyo nombramiento ha sido tan bien recibido.

Esta noche se reunirá la comision auxiliar de actas de las Cortes, para examinar las de los individuos que componen la comision permanente. Mañana se

dará cuenta á la cámara é inmediatamente se constituirá la referida comision permanente, con objeto de dar principio á sus trabajos y activar lo antes posible la constitucion definitiva de las Cortes.

Los individuos que fueron detenidos ayer tarde con motivo de la ocurrencia de la Carrera de San Gerónimo, fueron puestos anoche mismo en libertad; pero esta mañana ha sido preso uno de ellos por sospechas de que esté comprometido en otra causa.

Hoy á las once de la mañana ha tenido lugar en la direccion general del Patrimonio que fué de la corona, la entrega de las alhajas que se suponian fuera del monasterio del Escorial y que despues han sido halladas en un amaranchon del mismo, las cuales consisten en 2 custodias, una virgen de San Pio V, de una riqueza superior á toda ponderacion, y unos rosarios y alfileres. El acto de la entrega ha tenido lugar ante el director general, el notario D. Vicente Callejo Sanz, los diamantistas plateros D. José Ramirez Arellano y D. José Sainz de Grageda, el padre Pages, el administrador y guarda mayor de dicho sitio y dos guardias civiles que han venido acompañando á estos tres últimos. Levantada el acta correspondiente, han sido trasladadas inmediatamente y depositadas en el Banco con las mismas formalidades.

En la causa procedente del juzgado de Segovia, sobre robo y homicidio perpetrado en la persona del anciano Pedro Salvador el 2 de mayo de 1868, en el pueblo de Mozoncillo, acaba de pronunciarse sentencia por la sala tercera y escribanía de cámara de D. José María de Quintas, de la audiencia de este territorio, condenando á que sufran la pena de muerte en garrote, en dicho pueblo, á los tres procesados Tomás Martin Velasco (a) Vizco, Vicente Larred Saz (a) Romo y Vicente Domingo Torrego (a) Laorden.

La Virgen de San Pio Quinto, que como decimos en otro lugar, es una de las alhajas que han sido hoy depositadas en el Banco, como procedentes del patrimonio de la Corona fué donacion hecha á los reyes de España por el papa Pio V, por cuyo nombre se designa á aquella imagen, que es de un gran mérito artístico, y su corona guardada profusamente de grandes diamantes de un inmenso valor.

La sala tercera de la audiencia de Madrid ha establecido como jurisprudencia en un pleito de menor cuantía, que los contratos privados de arrendamiento son admisibles en juicio aun cuando no estén inscritos en el registro de la propiedad, siempre que se presenten en justificacion de una accion personal, y no como título de un derecho real ó persecutorio de un gravámen.

Ha sido promovido al empleo de capitán de infantería, por su buen comportamiento durante los sucesos de Cadiz, el teniente de dicha arma D. Antonio Dabau y Ramirez de Arellano, que ha salido para Cuba á incorporarse al ejército de operaciones de aquella isla.

Ayer falleció un practicante del hospital General, llamado Sr. Serrate, víctima de una fiebre tifoidea. Esta tarde se ha verificado el entierro, á cuyo triste acto han asistido todos sus compañeros y algunos profesores del mismo establecimiento.

Se ha resuelto dejar sin guardia alguna de fuerza armada el palacio de las Cortes. Los individuos de orden público están encargados de custodiar las diferentes entradas.

Ayer se presentó en Granadella una partida de veinte carlistas de infantería, perfectamente armados. La guardia civil ha salido en su persecucion.

El Sr. D. Mariano Vallejo continuará desempeñando el gobierno civil de Toledo, á pesar de lo que se ha dicho en contrario.

Ha sido nombrado administrador de loterías número 24 de esta capital, don Antonio Burguera.

Se ha nombrado interventor general de registros en la aduana de Ceuta, á D. Julian Benedito.

Ha sido nombrado oficial de la tesorería de Hacienda pública de Teruel, don Federico Molina.

El nuevo gobernador de Sevilla Sr. Gomez Diez, saldrá de un momento á otro de Madrid para tomar posesion de su destino.

El periódico *Las Dos* ha sido llevado á los tribunales por el Sr. D. Luis Estrada.

Esta noche se reúne la junta informadora de Filipinas. La comision encargada de proponer reformas dará cuenta en esta sesion de las que tiene proyectadas.

Se ha organizado el escuadron de caballeria de voluntarios de la Libertad, siendo elegidos primer comandante don Roman Ortiz y segundo D. Manuel Alvarez Mariño.

El tribunal de oposiciones para las plazas de escribientes del ministerio de Fomento lo componen los Sres. Picatoste, Zurita y Pedrajas.

Se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de teniente coronel, al que lo era graduado de infantería D. Cayetano Roldan y Moran.

De un dia á otro quedará organizado en Pamplona el tercer batallon del regimiento de infantería de Almansa, á cuya ciudad llegarán muy en breve los individuos de tropa destinados al mismo.

Ha sido destinado al tercer batallon del regimiento de infantería de Córdoba, el comandante en situacion de reemplazo D. Angel Pazos.

Se ha dispuesto que en el concurso próximo para la admission de alumnos en la academia del cuerpo de estado mayor del ejército se admitan solamente diez aspirantes de los que reúnan mejores censuras.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería de reemplazo D. Francisco Cebrian, pase á la comision de reserva de la provincia de Zamora.

Ha llegado á Madrid D. Gerardo Vazquez Quiroga, médico de Orense y persona influyente de aquel país.

La comision directiva de la mayoría ha acordado dar participacion á un demócrata en las comisiones de actas. Esto acaso retardará algo la constitucion del Congreso, porque dará lugar á votos particulares.

Los individuos que, estando designados para estas comisiones, quedan fuera á consecuencia de este acuerdo, son los señores García y Muñiz.

El dia 6 del actual se verificó en la Roda el casamiento del Sr. D. Antonio Miranda, hijo mayor del conocido banquero del mismo apellido, con la señorita doña Asuncion Campo Escobar. Dióles la bendicion nupcial el ilustrado arcipreste y párroco de aquella villa don Gerónimo Vidal, con asistencia de las familias de los novios, á quienes deseamos la mas completa dicha. Los recién casados han salido para Valencia.

Hoy que está sobre el tapete la cuestion de reformas carcelarias, es de la mayor importancia y oportunidad una obra que acaba de publicar el doctor don Francisco Murube y Galan, con el título de *Tratado de las prisiones y sistemas penales de Inglaterra y Francia*. El libro está hecho con mucho lujo y contiene láminas y dibujos que dan mucha importancia y claridad al testo.

En la Bolsa de hoy se han publicado por el orden que se espresan, las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 600000 á 28-80. — 400000 á 28-75. — 380000 á 28-70. — Idem pequeños al contado, 20000 á 29-10. — 80000 á 29-30. — 50000 á 29-15. — 6000 á 29-25. — 119000 á 29-25. — 18000 á 29-60. — 40000 á 29. — Consolidado á fin de mes, 1.000000, á 29 con prima de 30 céntimos. — 800000 á 28-75. — 400000 á 28-70. — 1.400000 á 28-70. — 600000 á 28-65. — Diferida al contado, 200000, á 27-30. — Obligaciones de ferro-carriles de 2000 reales al contado, 120000 á 53-35. — 60000 á 53-40. — Billetes hipotecarios del Banco, segunda serie al contado 12000, á 81-50. — Carpetas provisionales de bonos del Tesoro al contado, 40000 á 62. — 104000 á 61-55.

Table with columns: Cotizacion oficial, Ultimo precio, and various financial instruments like consolidated bonds, banknotes, and shares.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 15 de aboco.—A las 8 1/2.—Macbeth. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—La luna de miel.—La llave de la gaceta. BUFO ARDERIUS (teatro del Greo).—A las 8 1/2.—Primer acto de Los dioses del Olimpo. —Secretos de Estado.—La reina de los aires. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Carlos II el Hechizado.—La aurora de la libertad. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los desamparados.—Dos y tres dos. VARIETADES.—(Calle de la Magdalena).—A las 8.—La cola del diablo.—El Policinella baila.—A las 9 3/4.—El postillon de la Rioja.—El carnaval de Versailles, baile. En la rifa de ayer salieron premiados los siguientes números: 349, 390, 310, 210, 390, 170, 160, 240, 280, 350, 380, 230, 370, 240, 150, 300, 180, 10, 50, 90, 3, 9, 570, 580, 560, 630, 616, 700, 640, 660, 510, 590, 620, 650, 620, 60, 710, 20, 100, 120, 720, 500, 40, 600, y 800. PAUL.—Gran baile de máscaras de Piñata, de 11 á 6 de la mañana.—Habrá cuadrillas, lluvia de dulces, y 50 premios distribuidos en 30 lotes.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 13.—San Benigno, mártir y Santa Catalina de Rízis, virgen. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés...

ANUNCIOS.

MODAS

Regente y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Caballero de Gracia, 40, segundo.

ARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao...

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplían el tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 46.

PRÉSTAMOS BARATOS CON PROMERIDAD y reserva, sobre alhajas, papeles, Estado y fincas...

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERES.—Nueva empresa calle de Gracia, núm. 4...

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja, Alcalá, 6 y 8.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico...

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Darqallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madrid.

BUENA OCASION.—EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Carmen...

LA COMISION ADMINISTRADORA De los bienes de los señores conde de Polentinos y D. Segundo Colmenares...

EL MEDICO MONTANER SIGUE CURANDO los males secretos con prontitud, reserva y economía...

AVOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE VENDEN dos posesiones, sitas en esta población, barrio de Chamberí...

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo...

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Platería de Río, Preciados 23.

BANCO DE ECONOMIAS. Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal.

ALMENDRA tostada del día, legítima de Jijona á 6 rs. libra; avellanada catalana...

D. A. OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

GRAN LOCAL.—EN LA CALLE DEL Peñon, núm. 7, próximo á la plaza de la Cebada...

UN MATRIMONIO CEDE DOS BONITOS habitaciones independientes para uno ó dos caballeros...

AGENCIA DE MADRID, JACOMETRE-AZO, 48.—Se compran muebles de lujo, cuadros antiguos...

PARA MANILA. Saldrá en los días desde el 16 al 20 del corriente la fragata Encarnación...

ADMITE pasajeros y se despacha en Cádiz, calle de Abumada, núm. 7...

PLA DE ORIENTE, 7, PRINCIPAL Izquierda, darán razón de un cuarto amueblado para una familia...

SE ALQUILA UNA SALA, GABINETE y alcobá. Sieta de Julio, 2, segundo derecha.

BERLINA.—SE VENDE UNA CON Bataje nuevo. Barrio de Salamanca, calle de Villanueva, 11, portera.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBÁ PARA uno ó dos caballeros. Fuentes, 1, tercero.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALCOBÁ. Darán razón en la fonda de Morán, calle de Peligros.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBÁ Y dormitorios hasta de 3 rs. Desengano, núm. 3, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES POR TERANERSE que ausentar su dueño. Preciados, 78, entresuelo.

SE COMPRA Y VENDE TODA CLASE De papel del Estado y se descuentan oneds. ucSalud, 5 principal izquierda.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UENO HERMANOS. Fuentes, 5. Rebaja de precios por causa de no pagar operarios...

DOR MEJORAR DE HABITACION SE HA trasladado D.ª Polonia Sanz dentista, á la calle del Arenal, 8 principal.

El Excmo. señor D. JOSE DE ZARAGOZA ha fallecido el día 11 del corriente. Su viuda la Excmo. señora doña Francisca Nuñez del Pino...

CUARTO ANIVERSARIO. El señor D. ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ falleció el día 13 de febrero de 1855. Sus hijas, las señoras doña Teresa y doña María de la Concepción...

GRAN LABORATORIO QUIMICO. CARRETAS, 14, BAJO. Análisis y ensayos de aguas minerales y toda clase de productos. BOQUILLAS ANTINICOTIANAS. Esta nueva invencion Norte-Americana realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS. Jabon, Quincalla, etc. Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO DE SANTA ISABEL, CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 5. La libertad de enseñanza decretada por el gobierno provisional, con el fin de proporcionar un positivo bien á las familias...

LA MONARQUIA DEMOCRATICA, PERIODICO LIBERAL MONARQUICO. En un pliego grande de compacta impresion. 2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincia.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES.

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedia, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer...

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES. Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta Arabiga du Barry de Londres...

La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes...

- Madrid.—En casa del Sr. Borrás, hermano de la Puerta del Sol, 7 y 9.—Miguel, hermano de Carlos Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11.—Sanchez Ocaña, Príncipe 13.—Escobar, plaza del Ángel, 7.—Miguel de Celis, Joyelanos, 8.—Carlos Frats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado 10.—Luenga de Palacios, Mayor, 41.—M. Garai, Montería, 34.—Pinaro, Arenal.—Arcadio Just, Puñeros, 4.—Mariano García, Hortaleza, 9.—José María Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Atocha, núm. 36.—D. Angel Lozano, Atocha, 50.—G. Rodríguez, Atocha, 24.—

pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía ó hipocondría. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles...

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud. La REVALENTA ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.

- EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO. Alimento esquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora...